

FRANCISCO DE QUEVEDO. *La vida del Buscón llamado don Pablos*. Edición crítica y estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter. Salamanca; Universidad de Salamanca, 1965. LXXVIII, 285 pp. Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras, tomo XVIII, Nº 4.

Bien puede uno —sabiendo de las laboriosas empresas de Foulché-Delbosc (1917), Américo Castro (1927), Selden Rose (1927) y también Astrana Marín (1932)— sorprenderse de que aparezca hoy, con el propósito de llenar un vacío, una edición crítica nueva y novedosa nada menos que de *El Buscón*, y que esta pieza quede englobada en la censura que Fernando Lázaro estampa en su nota justificatoria preliminar: “obras capitales de nuestra literatura estáu esperando aun ediciones solventes” (p. xi). Que las cosas sean verdaderamente así no todo el mundo lo siente; los críticos e historiadores de la literatura se satisfacen en general con cualquier cosa¹ y los filólogos creen cumplida su obligación con una labor de reeditores. Fernando Lázaro se muestra aquí, después de su primeriza *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII* (Madrid; C. S. I. C., 1949) y su *Diccionario de términos filológicos* (Madrid; Gredos, 1962²) —lo mejor que existe en su género—, como un filólogo textual en magnífica madurez,

la *e* [después de *qu*], unas veces no se pronunzia la *u*, como en *que*, *querer*, *Enrique*, *delinquente*, i otros, como escritos con *ka*, sin *u*: *ke*, *kerer*, *Enrique*, *delinkente*. Otras veces suena la *u* líquida, hecha diptongo con la *e*, como en *eloquente*, *frecuente*, *cinquenta*, i otros, como escrito con *c*: *elocuyente*, *frecuente*, *zinquenta*” (p. 66 de la ed. de Emilio Alarcos García: Madrid, CSIC, 1954).

Es un pronunciamiento demasiado explícito, pero uno no sabría recomendar nada mejor que: no innovar y dejar el texto tal como viene, al tener presente:

1) La flagrante contradicción entre las palabras del *Arte* y el sostenido uso de *frekente* en el Vocabulario;

2) La sospechosa ubicación, vistos los resultados ulteriores, de *delinquente* en una misma línea con *que*, *querer*, *Enrique*;

3) La recomendación de Correas de “que se muden también las letras en el escribir, o se pierdan, i si antes se dezia *cue*, *kue*, i se mudó la pronunziacion en *que*, *ke*, se escriba sin *u* *qe* o *ke*, i así nunca avrá duda en el leer, ni escribir” (p. 67), que muestra que, en general, Correas no veía muy claro este punto ni se había formado un juicio sobre la suerte definitiva de esos grupos en español.

¹Esta reseña fue preparada a su debido tiempo. Pintorescos azares retrasaron su publicación hasta hoy. Entiendo que el texto establecido por Fernando Lázaro ha servido de base luego a ediciones de mayor difusión, sin alterar, creo, ese texto. Por ello estimo que estas observaciones pueden todavía ser útiles.

²Yo leo ahora un librito del propio don Américo Castro, *La Celestina como contienda literaria* (Madrid, Revista de Occidente, 1965), y veo con desazón cómo estampa él graves pronunciamientos acerca de la obra de Rojas, fundado en lecturas únicas (deteriorantes) de una impresión antigua indigna de fe, y eso que la reedición de que se sirve (la de Criado-Trotter) trae a menudo en notas la variante correcta.

seguro en el dominio de sus saberes técnicos y con una rara conciencia de su responsabilidad y de lo que falta por hacerse. El limpio rigor —hay que reconocerlo bien— no es una virtud generalizada de la filología española; es por ello que la censura de Lázaro es muy tristemente válida y que trabajos de la calidad del que tenemos delante se publican muy raramente en España.

Lo que acontece con *El Buscón* no es, pues, que no haya habido empresas anteriores de edición crítica, sino que —y Lázaro se apresura a dejarlo en claro (p. xi)— se ha reunido en las manos del editor actual un material que, en conjunto, no estuvo disponible para sus predecesores —habiendo sido, en general, mal aprovechado—, y que, celosamente cotejado, proporciona nuevos elementos de juicio. Este material fundamental, sobre el que Lázaro establece su texto, está constituido por tres manuscritos tempranos: B (Bueno, seguramente un apógrafo), S (Santander) y C (Córdoba), y la edición *princeps* E (Zaragoza; Pedro Verges, 1626). El contenido de tales testimonios permite a Lázaro inferir la existencia de dos versiones diferentes y auténticas de la novela: α , atestiguada sólo por B, y β , recogida en C, S, E, cuyas fechas de composición sitúa, la primera, por 1603-1604 (pp. LII-IV) y, la segunda, entre 1609 y 1614 (pp. LIV-LV): “La mano del autor debió de ir, en el curso de una nueva lectura tachando, ampliando o dando redacción distinta a determinados puntos. Esta tarea, iniciada con cierta intensidad, le fatigó quizá, pues los retoques son más abundantes en los primeros capítulos que en los restantes. Es imposible probar con hechos objetivos que esas rectificaciones son obra de Quevedo; sin embargo, cualquier lector habituado a su estilo, advertirá en ellas rasgos inequívocamente suyos” (p. XLVIII). La asimetría de las lecturas en esos cuatro documentos torna, sin embargo, muy compleja la filiación de ellos, cosa que lleva a Lázaro a pronunciar un juicio general: “Creemos firmemente que los métodos tradicionales para representarlo [el árbol genealógico] son escasamente adaptables a muchas obras españolas, concretamente al *Buscón*. La transmisión de textos greco-latinos clásicos puede ser rastreada, en múltiples casos, con relativa sencillez. Es normal que su propagación, realizada siempre, aunque no exclusivamente, con intereses eruditos, se realice a través de humanistas y de talleres escriptorios bien conocidos” (p. LXXI); en todo caso, propone él un sistema de estructura bastante original y de compromiso, donde intenta resolver los problemas de las conexiones entre los cuatro testimonios; allí (p. LXXII) figura, en lo fundamental, α como dando origen a B, y β como fuente de dos arquetipos: X, arquetipo común de CSE, e Y, arquetipo privativo de C y S. De X, pero a través de la edición *princeps* E (un “texto plagado de errores” y con la intervención de un editor pudoroso), proceden “todas las impresiones del *Buscón* anteriores a nuestro siglo” (p. LXIX).

Trazada la historia textual de *El Buscón*, Lázaro enuncia su propósito de establecer el texto de la segunda versión (β), que representan la última voluntad del autor, o, más bien, del arquetipo X, que es lo que permiten reconstruir concretamente los testimonios (“no tratamos tanto de fijar la segunda versión del *Buscón*, como de reconstruir el arquetipo X, con los materiales de que disponemos”, p. LXXIII). Para ello, se hace Lázaro de un

riguroso cuadro de normas críticas (pp. LXXIII-LXXVII), producto de un análisis minucioso de los cuatro testimonios (pp. XL-LXXIII). Su edición ofrece, así el texto (en ortografía moderna: "estando basado en materiales de ortografía muy diversa, era imposible reducirla a unidad", p. LXXVII) y aparato críticos, correspondientes a la versión definitiva de *El Buscón*, y, al pie de página, el texto paleográfico del ms. B, con un adecuado repertorio de signos diacríticos para indicar las alteraciones a que fue sometido el texto al pasar de α a β .

El trabajo de Lázaro, por el extremo rigor con que se ha conducido, marca un momento central en la historia textual quevedesca; el texto establecido por él debe concitar nuestra adhesión por la corrección metodológica; y si, quizás, no todo ha quedado solucionado, en el completo aparato crítico (que no sólo recoge variantes, sino que registra latos comentarios en los puntos problemáticos) y en la reproducción del ms. B están dados todos los elementos para que el investigador aplique su juicio. Aprovechándolos, quiero hacer algunas observaciones que Lázaro podrá tomar en cuenta para una segunda edición, que seguramente habrá de salir muy pronto.

15, 6-9: *Fue [mi padre], tal como todos dicen, de oficio barbero; aunque eran tan altos sus pensamientos, que se corría de que le llamasen así, diciendo que él era tundidor de mejillas y sastre de barbas.* El comentario de L. ("Resulta algo extraño que Pablos invoque el testimonio ajeno para informarnos de cuál era la profesión de su padre") es un tanto inocentón; aceptada la puntuación que pone al pasaje, hay que entender que es el nombre del oficio y no el oficio mismo el que entra en cuestión: era su padre barbero, que es como todos llaman a quienes realizan tales tareas —*como todos dicen*—, pero él aspiraba a un nombre más alto: *tundidor de mejillas y sastre de barbas*. No es improbable que originariamente hubiera aquí un juego, muy quevedesco, con el nombre del padre (Clemente); el ms. C parece señalar esta solución: *Dios le tenga en el cielo: fue tal con todos, dicen. De oficio...*

34, 40-41: *Pues su aposento, aun arañas no habían en él. El ms. B respalda la interrogación ¿pues su aposento?, que Lázaro rechaza en nota; sin embargo, otras veces hace interrogativas construcciones paralelas (p. ej., 54, 113: ¿Pues las ninfas? Ya daban cuenta de un pan...).*

42, 173-174: *tenía una caja de yerro, toda agujereada.* B y E dan *zeja* de hierro; los otros testimonios oscilan entre *cajeta* (C) y *salvadera* (S); Lázaro escoge "con reservas" la solución *caja* de la ed. de Madrid, 1648. Aunque *ceja* presenta aquí una *crux* semántica que el propio Lázaro no puede resolver, parece una lectura tan sólida frente a las otras, que quieren eludir el problema, que no parece posible descartarla del texto.

63, 44-46: *Comenzaron a escarbar y tocar al arma, y en las toses y abrir y cerrar de las bocas, vi que se me apavejaban gargajos.* Así, en lo importante, C y E; B no trae *escarbar*, sino *escarrar*; tampoco S, que lee *Comenzáronse*

a *descarrar*. Es muy presumible que la fuente de S no tuviera *escarbar* —que, al fin y al cabo da algún sentido y no habría por qué alterar—, sino una *lectio difficilis* que S trató de eludir. Ahora bien, *escarrar* es una *lectio difficilis*, tanto, que un filólogo como Lázaro no puede identificarla y la supone en B “mala lectura de *escarrar*”. *Esgarrar* ‘arrancar flema, escupir’, o, mejor, como trae el DRAE, ‘hacer esfuerzo para arrancar la flema’, presenta varias otras formas en las hablas hispanas, como es muy de esperar en una voz de claro origen onomatopéyico: el DCEC registra *escarriar* asturiano y *escarrar* portugués. *Esgarrar* y *escarrar* son sólo las formas normalizadas en español y portugués respectivamente, y como lo muestra el ast. *escarriar*, han de estar distribuidas indiscriminadamente en los dialectos peninsulares. Con otras acepciones se encuentra *escarrar* bien documentado desde antiguo (cf. Vicente García de Diego, *Etimologías españolas* (Madrid; Aguilar, 1964), p. 377, y BRAE, IV (1917), 464-467). *Escarrar* es la voz precisa que pide el pasaje —en vez del rebuscado *escarbar*, sin apoyo semántico— que, seguramente por vulgar y circunscrito, los copistas desconocieron.

La impresión es muy atrayente y bastante limpia; llama la atención la gran inseguridad en el uso de la tilde en los casos de hiato con *h* intermedia (40, 132: *retahila*; 76, 41 y 196, 64: *mohino*; 114, 106: *barahunda*, frente a 79, 92: *Rehina*; 198, 92: *mohinos*; 276, 77: *mohinas*). Hay alguna errata importante: 158, 75: *guegüescos*; 197, 70: *averigüe* (por *averigüe*); en 75, 20, el 20 está invertido.

M. F. P.